

Denuncian que existe en Mendoza un monopolio de cítricos libre de mosca de los frutos con anuencia del Iscamen

23/05/2023



La restricción establecida en diciembre por SENASA a la circulación de cítricos hacia el sur de la provincia y la Patagonia, ha provocado una merma en las ventas. Anael Carrasco, secretario de planificación de la Unión

Frutihortícola de Mendoza, dialogó al respecto con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael.

“Haciendo un poco de historia, SENASA dispuso una medida que debían acatar los mercados de abasto del norte de Mendoza, que prohibía vender cítricos provenientes de la denominada zona de baja prevalencia de mosca del mediterráneo, a la zona sur de la provincia. Esta medida fue impuesta sin previo aviso y dejó a los cinco mercados de abasto más grandes de Mendoza sin la posibilidad de vender cítricos; la medida tuvo efecto desde el 24 de diciembre, y hasta el día de hoy no tenemos otra medida compensatoria que permita vender al sur provincial estos productos. Esto naturalmente generó escasez de productos en la zona aludida, incluido Valle de Uco, y consecuentemente el aumento de precios en la zona sur, a la vez que baja de precios en el norte provincial porque no podían vender todo lo que ingresaba desde las zonas productoras. La medida de SENASA hizo hincapié en que la problemática de mosca para Mendoza es muy importante, y por ende toda la fruta que cruza la frontera mendocina desde el norte, viene totalmente desinfectada. Hubo una propuesta de la Unión Frutihortícola y la Asociación de Puesteros de Mendoza certificando que las zonas de resguardo están acordemente acondicionadas para que la fruta no se reinfecte, pero hasta el momento esa iniciativa no ha prosperado y la fruta sigue con bajos precios en el norte mendocino, con el agravante de que en la zona de origen siguen subiendo”.

La propuesta de zona segura efectuada por la Unión Frutihortícola “debería normalizar la situación en cuanto se ponga en marcha, no sabemos por qué esto no ha sucedido ya que los técnicos de SENASA la vieron viable. Concretamente, la propuesta indica que un pallet de naranjas que llega desde las zonas productoras, que se declare como que se venderá el centro y sur de la provincia, esté cubierto por un pocho de tela media sombra. Esto, en teoría impediría que la mosca llegue a los frutos, aunque nosotros estamos pidiendo una certificación internacional de que esto es así. Sucede que hay cuestiones políticas de un gobierno contra el otro, pero

nosotros a nivel nacional hicimos un gran movimiento gracias a los medios, y tuvieron que escuchar nuestra propuesta. Cuando esto se habilite en San Rafael los precios bajarán, porque hoy tienen que caer a un solo proveedor que es grande. Nosotros creemos que esto se ha hecho así para que una sola empresa maneje el mercado de los cítricos en el sur, y está habilitada porque poseen una burbuja que lo único que tiene es un galpón con una cámara de frío, y allí hay un inspector del Iscamen controlando que la fruta que se baja y luego se despacha no salga de esa burbuja. No le hacen ningún tratamiento ni desinfección, o sea que es un excelente negocio para esa única empresa que puede enviar al sur los cítricos, ya que cobran doscientos cincuenta pesos por cajón de naranjas. Al mes salen treinta mil cajones, es decir que esa empresa, que se llama BANABANA S.A. y está solamente en el Mercado de Guaymallén, gana más de siete millones de pesos al mes por el solo hecho de meter y sacar el cítrico de la burbuja” denunció Carrasco.